

Reseñas

**J.L. Díez Fernández, *La poesía erótica de los Siglos de Oro*, Madrid (Laberinto) 2003, 364pp.**

El profesor Díez comienza este trabajo señalando el porqué de su interés por esta clase de poesía que se ha considerado baja y llena de prejuicios por los críticos a través de los años. Propone después las principales líneas que ha seguido para la realización del libro, así como una interesante cronología que nos sirve para situar a los autores de los Siglos de Oro que va a estudiar.

En el primer capítulo, que titula con acierto *Deslindes*, plantea el concepto de erotismo y las imprecisiones que rodean el término debido a un uso variado que ha enturbiado esta tradición erótica. Hace un repaso del concepto a lo largo de la tradición hispánica y su uso confundido en muchas ocasiones con amor debido a la polisemia, aunque el profesor decide quedarse con erótica como calificativo a la poesía objeto de estudio, una vez situado el límite, aceptando las alusiones explícitas a las partes del cuerpo y las prácticas sexuales. Pero no debemos olvidar que se trata de un contenido variable. Así diferencia erotismo y pornografía, aunque ésta surge a finales del siglo XIX, por lo que estamos ante un término anacrónico. A pesar de todo, el profesor Díez se queda con la fusión de erotismo y pornografía, pero todo desde un punto de vista netamente literario.

Continúa el estudio con un interesante repaso por el erotismo en relación con la historia de la literatura demostrando una gran erudición y abundante bibliografía que revelan un minucioso trabajo en la composición de la obra. Diferencia también erotismo literario y literatura erótica: el primero está en obras cuyo fin último no es el erotismo; lo segundo pretende un contenido erótico esencial, buscado por el autor. En los Siglos de Oro hay una diferencia en el tratamiento de manuscritos e impresos, la poesía tiene un estatus especial en el campo de la literatura erótica por su difusión. Así, cierra el capítulo inicial con el problema de dicha difusión, llegando a la conclusión de que se transmitía manuscrita y que el público era variado, mostrando un amplio recorrido por la posibilidad de lectura y escritura femenina, con mujeres de toda clase social.

En el capítulo 2º titulado *Modelos, deslizamientos y divergencias* realiza un análisis del erotismo en el Renacimiento, un modelo que imita la tradición grecolatina en la que está presente este erotismo, como se ve reflejado en las composiciones de carácter mitológico. Así, el profesor Díez Fernández hace un repaso por diferentes poemas eróticos con temática mitológica y sus posibles interpretaciones.

Pasa luego a estudiar la importancia de la unión imagen y texto y de autores de gran influencia, como Pietro Aretino. Realiza un amplio recorrido por la tradición anterior a los Siglos de Oro con autores de la Edad Media que cultivan poemas eróticos y con referencias obscenas. Analiza también diversas composiciones anónimas con gran juicio desde una perspectiva erótica. Se acerca a diversos autores, como Garcilaso, en el que propone abandonar la simplicidad en la que caen los críticos de oponer erotismo y petrarquismo, ya que en éste hay un hueco para la sensualidad y alusiones eróticas. Propone un acercamiento a Agostino Nifo, que sigue las tesis naturalistas de Aristóteles frente a la corriente dominante del neoplatonismo y, como tal, despliega un

sensualismo en la percepción de la belleza, deslizándose en ocasiones al erotismo. Estudia también dentro de este grupo a autores como Diego Hurtado de Mendoza, autor de amplia producción erótica que analiza con gran maestría, o realiza un minucioso análisis de los poemas de otros como Sebastián Horozco, siguiendo un esquema muy útil; una pequeña introducción seguida de unos temas eróticos o que se podrían considerar eróticos, como la misoginia; con poemas que presentan a las mujeres como putas desde el principio de sus vidas con gran variedad de tipos... Horozco cae además en lo escatológico, tratando enfermedades, mutilaciones, el juego sexual, el matrimonio, apuntando el profesor Díez ideas de gran interés que provocan una lectura más profunda y amplia de este autor. Sigue con Baltasar del Alcázar, autor de gran interés desde el punto de vista de la poesía erótico burlesca. Trata diferentes temas (frailes, parodias del petrarquismo...), con ejemplos eróticos traídos a colación con acierto.

En el 3º capítulo, *Una amplia diversidad erótica*, muestra la variedad de poesía erótica que encontramos en los Siglos de Oro. Se va a centrar en este capítulo en los temas más frecuentes: el cuerpo, el acto sexual, homosexualidad, masturbación, putas, curas, monjes, monjas, beatas, cornudos... Los poemas que trae a colación están tratados con mucho juicio en su comentario presentando, además, poemas que se comentan por sí mismos, de manera que no incide en su interpretación.

Continúa el capítulo con un repaso a diferentes autores y algunas de sus composiciones: Francisco de Aldana, autor de poesía erótica con una profunda base filosófica de influencia aristotélica, con un amor con gusto, gozoso, con importancia de lo físico... Francisco de Quevedo al que se le atribuyen muchos poemas sin ser suyos; presenta un erotismo sin gozo, rechaza las mujeres, las putas, los cornudos, los sodomitas...

El profesor Díez conoce la crítica que ha tratado a Quevedo y así lo demuestra en su erudito análisis. Así, concluye que Quevedo muestra una rica paleta para conocer su visión del erotismo. Analiza además a otros poetas como Alonso Álvarez de Soria, de obra breve pero interesante, o Gabriel de Henao, poeta extraño y atrevido del que analiza algunos poemas. Demuestra el profesor un profundo trabajo al presentar a otros poetas junto a sus estudios críticos correspondientes, a pesar de que no los trata en este libro.

En el capítulo 4º trata la poesía erótica de curas frailes y monjas: hay algunos clérigos que escriben, pero lo que interesa es la fama ambigua de la que goza el clero y la burla desde el punto de vista erótico. Sigue con un breve repaso histórico de gran interés para situar la acción. Los temas, como el de las niñas que no quieren ser monjas, el galán de monjas, los frailes con muchas fama en el terreno sexual, extraordinaria potencia, falo grande, actividad sexual con casadas, etc.

Si bien deja a gente de la iglesia fuera de este trabajo como Lope de Vega, Góngora, Polo de Medina... estudia otros como Cristóbal de Castillejo, autor de sueños eróticos y diversas composiciones que son comentadas con acierto. Estudia también el posible erotismo de la poesía de Luis de León con determinadas alusiones que se podrían considerar eróticas; autores como fray Melchor de la Serna, el cual necesita una edición crítica debido a lo interesante de su producción poética; Vicente Espinel con un erotismo muy explícito; Juan de Salinas, autor de ingenio que plantea una poesía que gusta del

## Reseñas

disfrute llena de sugerencias y equívocos; Pedro Liñan de Riaza del cual propone una serie de poemas acompañados de un fino análisis que nos lleva a una tendencia erótica o de un autor ignorado por la crítica, como fray Damián Cornejo. Así, este capítulo presenta una gran variedad de autores con un análisis muy interesante de diferentes poemas. Abarca los siglos XVI y XVII quejándose el autor, con razón, de la falta de ediciones críticas de estos autores ignorados durante siglos debido a la vertiente erótica de su poesía.

En el capítulo 5 se centra en la sodomía como tema literario, haciendo un repaso histórico por los términos con el fin de discernir sus límites. Pretende un estudio de textos en los que se manifiesta el conocido pecado contra natura de la sodomía, así como relaciones de lesbianismo o las ilícitas entre hombres y mujeres. Estudia los poemas sin tener en cuenta la inclinación sexual de los poetas, ya que en su repaso por la crítica encuentra acusaciones poco o nada fundadas de homosexualidad en determinados poetas, como Góngora, sin que esto intervenga en su manera de escribir. Recoge y comenta textos de poetas tratados anteriormente, como fray Melchor de la Serna, Vicente Espinel, o atribuidos sin mucho rigor filológico a Góngora y Quevedo, si bien aparecen juegos de palabras, chistes... característicos de su poesía. Concluye que la sodomía es siempre tomada desde un punto de vista burlesco, como un insulto y que no goza de ningún favor y es tratada en los textos con una visión negativa.

El capítulo 6 aborda el tema de la poesía de la sífilis. Aquí aparece una reflexión sobre cómo placer y sexo se rompen a través de la enfermedad, presentando además un amplio conocimiento en el repaso histórico-literario que hace por el mal francés. Así, comenta diversos poemas centrándose en el aspecto de la enfermedad sobre la que los propios poetas, incluso los infectados como Castillejo hacen bromas; o de otros, como Hurtado de Mendoza, Sebastián de Horozco Juan de Salinas... El profesor Díez nos presenta la sífilis como una fuente de inspiración poética y en otros campos relacionados, - explotados con acierto por el erudito investigador- se presenta como un tópico literario tratado casi siempre desde un punto de vista burlesco.

El 7º capítulo es el dedicado al *Elogio del falo*, tomando este tema como un objeto de reflexión: diferencia primero el elogio directo del indirecto centrándose en poemas que tratan el tema con bastante amplitud. Recorre de nuevo poetas como Hurtado de Mendoza: con su elogio de la zanahoria que comenta con acierto. Incide además en la relación de las mujeres con este tipo de poesía: se dirige a ellas, aparecen voces femeninas e incluso se les atribuye la autoría. Cierra el capítulo con la importancia que tiene el enigma erótico: adivinanzas, enigmas, presentados a través de metáforas ingeniosas que ya forman parte de la tónica del tema y que reflejan el juego de la vida y la muerte, la crítica femenina...

La obra se concluye con un capítulo a modo de apéndice que versa sobre los caminos de la crítica y se centra en que, a pesar de la amplitud de la literatura erótica en las letras españolas, son muy escasas las ediciones y los estudios sobre el tema. Realiza un repaso por la crítica existente y abunda en los objetivos que aún debe alcanzar el estudio de la literatura erótica, abriendo un amplio campo de trabajo para posibles estudios críticos futuros de los que esperamos tengan el mismo rigor filológico que el que tenemos entre manos y comenten con tanto acierto los poemas como el profesor Díez Fer-

nández, quien no realiza una simple selección de poetas y poemas de temática erótica, sino que asienta unas bases teóricas que sirven como marco para su riguroso y erudito análisis de estas composiciones, pero nunca dejándose llevar por la posible morbosidad del tema, centrándose en los aspectos propiamente literarios.

Óscar García Fernández

**Rafael Malpartida Tirado. *Aprendices, escépticos y curiosos en el Renacimiento Español. Los diálogos de Antonio de Torquemada*. Universidad de Málaga 2004.**

A pesar de los avances de la crítica literaria actual, existe todavía un déficit en el estudio de un amplio número de autores -entre ellos Antonio de Torquemada- cuya obra, desgraciadamente, no ha sido analizada con la exhaustividad que merece. Un aporte más que enriquecedor en este sentido lo forma el estudio de Rafael Malpartida Tirado, elaborado con una profundidad, cuidado y rigor científico incuestionables. Es un libro que, como el propio autor indica en la introducción, “es la historia de cómo el humanista astorgano puso a andar a sus aprendices, escépticos y curiosos en el umbral mismo de lo que hoy entendemos por ensayo” (p.17).

La estructura de la que consta la obra es tan sencilla, clara y clásica que, de un primer golpe de vista, se puede adivinar su intención. Pasemos, pues, a analizarlo, procediendo parte por parte.

Tras una página de índole personal en la que Malpartida expresa su gratitud hacia diferentes personas, aparece ante nosotros una introducción bastante escueta, en la que se nos presenta a grandes rasgos el quehacer humanístico y literario de Antonio de Torquemada, del que Malpartida va a analizar tres diálogos. En su introducción establece una distinción tipológica de los mismos. Así, entiende por diálogo catequístico o didáctico el que consiste en “instruir por medio de preguntas y respuestas” (p.15); por diálogo polémico, el que “consiste en el desarrollo de la controversia que permite al autor por ejemplo, criticar hábitos sociales” (p.16); y por diálogo misceláneo, aquel “donde los interlocutores... intervienen para ir contemplando una variedad de asuntos que desinteresan como ciudadanos cultos” (p.17). El diálogo catequístico que es *El Manual de Escribientes* presenta una subestructura donde se aborda el estudio del título y los textos preliminares, la recreación conversacional, el diseño de los interlocutores y un epígrafe final a modo de conclusión. Hemos de apuntar que en los otros dos diálogos también se llevará a cabo esta misma subdivisión.

Tras una amplia nómina de estudiosos de Torquemada (de manera especial de *El Manual de Escribientes*, en que Malpartida deja patente la importante labor en este ámbito de Lina Rodríguez Cacho), el autor indica con palabras de Torquemada que el *Manual* va dirigido a quien: a) desee escribir bien una carta; b) se dedique profesionalmente a ello; c) escriba algún “razonamiento”. Según el estudioso, Torquemada se pregunta en el *Manual* sobre un debate muy de moda en nuestro Siglo de Oro: la controversia entre el arte entendido como técnica frente a la experiencia. Está pensando no sólo en su labor de adoctrinamiento, sino también en que después de él otros serán